



Andújar, 24 de noviembre de 2020

**Asunto:** Oferta de plaza de trabajo para veterinario/a

**Categoría:** Plaza de veterinario clínico de pequeños y grandes animales

**Descripción:** Plaza para veterinario con experiencia en el campo de la clínica de pequeños y grandes animales, con grandes posibilidades para incrementar sus conocimientos y habilidades mediante su incorporación a la actividad clínica y al programa de formación de Centro Veterinario Andújar S.L. (CEVAN)

**Destinatarios:** Licenciados/Graduados en Veterinaria, con experiencia en clínica de pequeños y grandes animales

**Nº de plazas:** 1

**Dotación económica de la plaza:** Dependiente de la capacitación y experiencia del candidato

**Duración de la Actividad:** Indefinida (Incorporación inmediata)

**Lugar de desarrollo de la actividad:** CEVAN; C/ Poeta Pablo Alcalde, nº 7; 23740 Andújar (Jaén)

**Solicitudes:**

**Documentación a presentar**

- Currículum Vitae
- Fotografía reciente
- Carta de presentación

**Lugar de presentación**

- Físicamente: Recepción de CEVAN
- Por correo electrónico: [contacto@centroveterinarioandujar.com](mailto:contacto@centroveterinarioandujar.com) (Indicad en el asunto del mensaje "Solicitud Plaza de Veterinario")

**Plazo de presentación**

Desde el 25 de noviembre hasta el 20 de diciembre de 2020 (ambos inclusive)

**Desarrollo del proceso de selección**

La selección será realizada por CEVAN, atendiendo a los siguientes criterios:

- a) Puntuación del expediente académico
- b) Currículum y méritos aportados afines al perfil de la plaza

Los candidatos seleccionados en base a los anteriores criterios serán citados para mantener una entrevista personal y realizar pruebas de resolución de casos clínicos.

**Obligaciones del veterinario:**

- Aceptar y cumplir la Normativa y reglamento de funcionamiento interno de CEVAN
- Aceptar las instrucciones recibidas desde CEVAN
- Participar en la formación y colaborar con los diferentes servicios de CEVAN
- Participar en los actos clínicos de CEVAN, atendiendo a las necesidades de hospitalización y urgencias durante noches, fines de semana y días festivos, en los turnos establecidos por CEVAN

El incumplimiento de alguna de estas obligaciones por parte del veterinario dará lugar a la rescisión del compromiso laboral establecido.